

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 144

FECHA:
22-08-2019

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019 - 00064	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.	LADY NAVIVE GATTAN ROMERO	21-08-2019
2015 - 00046	CIVIL - DESLINDE Y AMONAJAMIENTO	JOSÉ OCTAVIO AVENDAÑO GUERRERO	MARÍA BELÉN PERILLA CASTIBLANCO	21-08-2019
2019 - 00014	CIVIL - DESLINDE Y AMONAJAMIENTO	ANGEL FERNANDO BONILLA TRIVIÑO	JAVIER GAONA CASTIBLANCO Y OTRO	21-08-2019
2018 - 00047	FAMILIA - RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	LUDIVIA RODRIGUEZ CAPERA	ALBA YANETH RODRIGUEZ CAPERA Y OTRO	21-08-2019

CERTIFICACION: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FEA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2019 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

